



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"
27/30/2010 - 02:30 - 1/3

Nota N° 178 /2010.-

Letra: MUN.U.-----

Referente: Resolución C.D. N° 60/2010

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASEUNTOS FOTOMIADOS	
Fecha: 26/05/10	Hoja: 10/53
Numero: 592	Folios: 3
Expte. N°:	
Girado	16/08
Recibido	



USHUAIA, 21 MAY 2010

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a Usted y por su intermedio a los demás integrantes de ese Cuerpo Deliberativo, en respuesta a la Resolución C.D. N° 60/2010, aprobada en la Sesión Ordinaria de fecha 17 de marzo de 2010, mediante la cual se solicita a este Departamento Ejecutivo que se incluya en el Plan de Obras Públicas la reparación de la cinta asfáltica sobre la calle "Formosa" desde su intersección con la Avenida "Hipólito Irigoyen" hasta la calle "Nello Magni".

Al respecto remito adjunto para su conocimiento el informe elaborado mediante Nota N° 086/2010, Letra: S.D. y G.U. de la Secretaria de Desarrollo y Gestión Urbana, en el cual se informa que la reparación de dicha arteria fue realizada.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.-


Federico SCIURANO
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

AL SEÑOR
PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Damián DE MARCO
S. / D.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
**Secretaría de Desarrollo
y Gestión Urbana**

27/30/2010 - 02:30 - 2/3

“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Nota N° 086 /2010.-
Letra S.D.YG.U.

Ushuaia, 19 MAY de 2010.-

Sr. Intendente

Me dirijo a Ud. a fin de dar respuesta a la Resolución del Concejo Deliberante N° 060/2010, mediante la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, incluya en el Plan de Obras Públicas la reparación de cinta asfáltica sobre calle Formosa-

En tal sentido se remite adjunto y para su conocimiento y el del Cuerpo Legislativo Municipal, Nota N° 43/2010 emitida por el Coordinador de Obras y Servicios Públicos, mediante el cual se informa que dicha reparación ya se ha realizado.-

Se eleva a su consideración.-



Arq. Viviana Stella GUGLIELMI
Secretaria de Desarrollo
y Gestión Urbana
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
Municipalidad de Ushuaia

27/30/2010 - 02:30 - 3/3

"2010 – Año del bicentenario de la Revolución de Mayo"

NOTA N° 43 /2010
LETRA: C.O. y S.P

Ushuaia, 07 MAY 2010

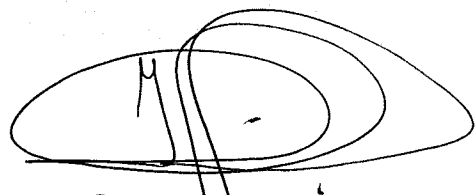
Sra. Secretaria de Desarrollo y Gestión Urbana:

Me dirijo a Usted en respuesta a la Resolución C.D. N° 060/2010 solicitando la reparación de la cinta asfáltica sobre la calle Formosa.

Como no escapa a su conocimiento, el problema ocurrido en la citada arteria y otras aledañas data desde el momento mismo de su pavimentación como consecuencia de la ejecución de una red de gas troncal en el eje de calle, realizada en forma casi simultánea por el IPV a fin de dotar de ese suministro a su urbanización del Río Pipo.

Pese a la voluntad y preocupación de esta gestión por resolver el problema de manera definitiva y conforme a la obra ejecutada, no se contaba en ese momento con ninguna planta asfáltica en operatividad en la ciudad razón por la cual solo se podían realizar tareas de mantenimiento. Una vez iniciada la actual obra de pavimentación urbana, esta Coordinación comenzó a realizar las gestiones necesarias para la resolución definitiva del problema. Producto de ello es que durante las últimas semanas se han reparado con concreto asfáltico en forma definitiva la arteria mencionada entre la Av. Hipólito Irigoyen y la calle Nello Magni, como así también las calles Francisco Torres entre Independencia e Isla San Pedro y esta última en su parte asfaltada entre Francisco Torres y Kuanip, arterias todas que fueron atravesadas por el gasoducto mencionado.

A su consideración.-



Arq. Jorge Marcelo CÓFRECES
Coordinador de O. y S. P.
Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana
Municipalidad de Ushuaia